



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PROCESO DE
COORDINACIÓN DE LAS
ENSEÑANZAS PR/CL/001



E.T.S. de Ingenieros de
Caminos, Canales y Puertos

ANX-PR/CL/001-01

GUÍA DE APRENDIZAJE

ASIGNATURA

45000225 - Derecho De La Empresa

PLAN DE ESTUDIOS

04GD - Doble Grado En Ingenieria Civil Y Territorial Y En Ade

CURSO ACADÉMICO Y SEMESTRE

2022/23 - Segundo semestre

Índice

Guía de Aprendizaje

1. Datos descriptivos.....	1
2. Profesorado.....	1
3. Competencias y resultados de aprendizaje.....	2
4. Descripción de la asignatura y temario.....	3
5. Cronograma.....	5
6. Actividades y criterios de evaluación.....	7
7. Recursos didácticos.....	8
8. Otra información.....	9

1. Datos descriptivos

1.1. Datos de la asignatura

Nombre de la asignatura	45000225 - Derecho de la Empresa
No de créditos	6 ECTS
Carácter	Básica
Curso	Segundo curso
Semestre	Cuarto semestre
Período de impartición	Febrero-Junio
Idioma de impartición	Castellano
Titulación	04GD - Doble Grado en Ingeniería Civil y Territorial y en ADE
Centro responsable de la titulación	04 - Escuela Técnica Superior De Ingenieros De Caminos, Canales Y Puertos
Curso académico	2022-23

2. Profesorado

2.1. Profesorado implicado en la docencia

Nombre	Despacho	Correo electrónico	Horario de tutorías *
Vicente Alcaraz Carrillo De Albornoz		vicente.alcarazc@upm.es	J - 11:00 - 14:00 V - 11:00 - 14:00
Antonio Sanchez Soliño (Coordinador/a)	6ª planta	antonio.sanchezso@upm.es	X - 16:00 - 20:00 J - 16:00 - 20:00
Maria Consolacion Perez Esteban		consolacion.perez.esteban@upm.es	J - 15:00 - 18:00 V - 15:00 - 18:00

* Las horas de tutoría son orientativas y pueden sufrir modificaciones. Se deberá confirmar los horarios de tutorías con el profesorado.

3. Competencias y resultados de aprendizaje

3.1. Competencias

30AD. E23 - Conocer los principales aspectos de la normativa mercantil y laboral que resultan aplicables en las actividades empresariales.

30AD. G01 - Que los estudiantes sean capaces de comprender, interpretar, sintetizar y evaluar de forma crítica información proveniente de fuentes diversas en el ámbito de la administración y dirección de empresas.

30AD. G10 - Que los estudiantes adquieran un compromiso ético en su trabajo en el ámbito de la administración y dirección de empresas.

3.2. Resultados del aprendizaje

RA207 - RA109 Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a supuestos prácticos de hecho extraídos de la realidad-

RA216 - RA105 - Configuración de la tipología societaria: constitución y operativa de las sociedades mercantiles.

RA219 - RA106 - Conocimiento de la contratación mercantil, teoría general de los Títulos-Valores y del Derecho Concursal

RA217 - RA102 - Conocimiento básico del ordenamiento jurídico de las principales instituciones civiles, laborales, mercantiles y tributarias relacionadas con la administración y dirección de empresas

RA209 - RA111 - Adquirir y valorar el compromiso ético y social en el cumplimiento de las obligaciones jurídicas.

RA215 - RA104 - Conocimiento aplicado del régimen jurídico del empresario individual y social.

RA220 - RA107 - Capacidad de análisis de cuestiones o problemas jurídico-laborales y de formulación de propuestas de solución mediante criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos

RA208 - RA110 - Buscar información, documentación y fuentes de referencia jurídica en bases informáticas.

RA218 - RA103 - Conocimiento de la configuración jurídica básica de la empresa y del empresario y estudio de las obligaciones y contratos con especial referencia a los contratos básicos del tráfico jurídico empresarial.

RA206 - RA108 - Capacidad de aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en el ámbito empresarial en general, o, específicamente, en el área de recursos humanos.

4. Descripción de la asignatura y temario

4.1. Descripción de la asignatura

La asignatura se divide en tres bloques temáticos que estudian: la introducción al derecho de la empresa, la legislación organizativa de la empresa y la actividad de sectores específicos.

El estudio se estructura de lo general a lo particular, siguiendo el sistema de la pirámide de Kelsen. Se inicia el temario con el estudio de los principios constitucionales referentes al tráfico jurídico-económico, y se desciende mediante el desarrollo normativo de esos principios, a través de normas con rango de ley, que serán ejecutadas y aplicadas por sus correspondientes desarrollos reglamentarios. El desarrollo normativo se explica a través del reparto de competencias legislativas, fruto de la organización territorial del Estado y de la posición jurídica internacional de España. Por último, el programa de la asignatura recoge materias de estudio aplicado a la actividad de sectores específicos.

4.2. Temario de la asignatura

1. Introducción al Derecho de la empresa

1.1. Concepto. División. Fuentes. Principios constitucionales

1.1.1. Principios económicos de la Constitución Española

1.1.2. La organización territorial del Estado español y las competencias legislativas

1.1.3. Las competencias legislativas de la Unión europea, el estudio de las instituciones europeas y los instrumentos normativos europeos

1.1.4. La ejecución de las leyes a través del desarrollo reglamentario de las mismas

2. Las relaciones jurídicas

2.1. Concepto y elementos de las relaciones jurídicas

2.2. Distinción entre relaciones jurídicas personales y reales

2.3. Las obligaciones y responsabilidades contractuales y extracontractuales

2.4. Los sujetos de la relación jurídica. La Administración. El empresario. Las sociedades mercantiles. El registro mercantil

2.4.1. Principios de la Administración Pública y clasificación de las Administraciones Públicas

2.4.2. El Empresario concepto y clasificación como persona física o jurídica

2.4.3. Las tipologías societarias

2.4.4. El registro mercantil: funciones y principios de funcionamiento

3. Los derechos reales y las garantías para la financiación de la empresa

3.1. Propiedad. Derechos reales limitados. Garantías. Créditos. Registro de la Propiedad

3.2. Concepto de propiedad. Las facultades del dominio. El régimen estatutario del derecho de propiedad

3.3. Derechos reales: Clasificación. Especial referencia a los derechos reales limitados de garantía.

3.4. La relación jurídica crediticia

3.5. El registro de la propiedad: funciones y principios de funcionamiento.

4. Estudio de la actividad en un sector específico

5. Cronograma

5.1. Cronograma de la asignatura *

Sem	Actividad en aula	Actividad en laboratorio	Tele-enseñanza	Actividades de evaluación
1	Tema 1: Clases en el aula Duración: 04:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			Asistencia a clase y participación. Esta actividad se desarrolla a lo largo de todo el curso, todas las semanas. OT: Otras técnicas evaluativas Evaluación continua Presencial Duración: 00:00
2	Tema 1: Clases en el aula Duración: 04:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
3	Tema 2: Clases en el aula Duración: 04:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
4	Tema 2: Clases en el aula Duración: 03:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			Trabajo individual y presentación en la clase. PI: Técnica del tipo Presentación Individual Evaluación continua Presencial Duración: 02:00
5	Tema 2: Clases en el aula Duración: 04:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
6	Tema 3: Clases en el aula Duración: 04:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
7	Tema 3: Clases en el aula Duración: 04:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
8	Tema 3: Clases en el aula Duración: 04:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
9	Tema 3: Clases en el aula Duración: 04:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
10	Tema 3: Clases en el aula Duración: 03:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			Trabajo individual y presentación en la clase. PI: Técnica del tipo Presentación Individual Evaluación continua Presencial Duración: 03:00
11	Tema 4: Clases en el aula Duración: 04:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			

12	Tema 4: Clases en el aula Duración: 04:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
13	Tema 4: Clases en el aula Duración: 04:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
14	Tema 4: Clases en el aula Duración: 03:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			Trabajo individual y presentación en la clase. TI: Técnica del tipo Trabajo Individual Evaluación continua Presencial Duración: 03:00
15	Tema 4: Clases en el aula Duración: 04:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
16	Tema 4: Clases en el aula Duración: 03:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			Examen final EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación continua Presencial Duración: 03:00 Examen final EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación sólo prueba final Presencial Duración: 03:00
17				

Para el cálculo de los valores totales, se estima que por cada crédito ECTS el alumno dedicará dependiendo del plan de estudios, entre 26 y 27 horas de trabajo presencial y no presencial.

* El cronograma sigue una planificación teórica de la asignatura y puede sufrir modificaciones durante el curso derivadas de la situación creada por la COVID-19.

6. Actividades y criterios de evaluación

6.1. Actividades de evaluación de la asignatura

6.1.1. Evaluación (progresiva)

Sem.	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
1	Asistencia a clase y participación. Esta actividad se desarrolla a lo largo de todo el curso, todas las semanas.	OT: Otras técnicas evaluativas	Presencial	00:00	10%	/ 10	30AD. G10 30AD. E23 30AD. G01
4	Trabajo individual y presentación en la clase.	PI: Técnica del tipo Presentación Individual	Presencial	02:00	5%	/ 10	30AD. G10 30AD. E23 30AD. G01
10	Trabajo individual y presentación en la clase.	PI: Técnica del tipo Presentación Individual	Presencial	03:00	10%	/ 10	30AD. G10 30AD. E23 30AD. G01
14	Trabajo individual y presentación en la clase.	TI: Técnica del tipo Trabajo Individual	Presencial	03:00	10%	/ 10	30AD. G01 30AD. G10 30AD. E23
16	Examen final	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	03:00	65%	4 / 10	30AD. G01 30AD. G10 30AD. E23

6.1.2. Prueba evaluación global

Sem	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
16	Examen final	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	03:00	100%	5 / 10	30AD. G01 30AD. G10 30AD. E23

6.1.3. Evaluación convocatoria extraordinaria

Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
Examen final	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	03:00	100%	5 / 10	30AD. G10 30AD. E23 30AD. G01

6.2. Criterios de evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA (EVALUACIÓN PROGRESIVA/DISTRIBUIDA)

La calificación final de la asignatura se obtendrá ponderando cada actividad de evaluación, tal como aparecen descritas en el cronograma y en la tabla de actividades de evaluación, por su peso correspondiente.

EVALUACIÓN SÓLO PRUEBA FINAL (EVALUACIÓN MEDIANTE PRUEBA GLOBAL)

La evaluación por prueba global consistirá en un examen escrito compuesto por una serie de ejercicios teóricos y teórico-prácticos sobre toda la materia desarrollada a lo largo del curso. Se valorará especialmente la capacidad de razonamiento del alumno y la capacidad de aplicar de forma práctica los conocimientos adquiridos.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación extraordinaria sigue los mismos criterios que la evaluación mediante prueba global de la convocatoria ordinaria.

7. Recursos didácticos

7.1. Recursos didácticos de la asignatura

Nombre	Tipo	Observaciones
Principios de Derecho mercantil Autor: Sánchez Calero, Fernando Editorial: Aranzadi Año: 2021	Bibliografía	
Curso de Derecho Administrativo. Tomo I Autor: García de Enterría, Eduardo Editorial. Civitas Año/edición: 2020/19 ^a	Bibliografía	

Sistema de Derecho Civil, Vol III (tomo I) Autor: Diez-Picazo, Luis. Editorial: Tecnos Año/ edición: 2019/ 10ª edición.	Bibliografía	
Apuntes del profesor	Otros	
Presentaciones en Moodle	Recursos web	

8. Otra información

8.1. Otra información sobre la asignatura